

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A EMERGENCIAS Y GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES - COVID 19

Periodo Anual de Sesiones 2025 – 2026 Primera Legislatura

SESIÓN EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA 40

Fecha: Martes, 23 de setiembre de 2025

Hora : 10:00 horas.

Lugar: Presencial – Auditorio de la Dirección Regional de

Agricultura San Martín, Tarapoto.

Virtual - Plataforma Microsoft Teams

"PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE INCENDIOS FORESTALES EN LA REGIÓN SAN MARTIN"

1. ORDEN DEL DÍA

1.1 Presentación de los siguientes invitados:

1. WALTER GRUNDEL JIMÉNEZ

GOBERNADOR REGIONAL DE SAN MARTIN - GORE SAN MARTIN

Tema a tratar:

- Promoción de redes de vigilancia comunal en la prevención de incendios forestales con participación de pobladores locales, agricultores y comunidades.
- Articulación con Gobiernos Locales, SERNANP, SERFOR, INDECI, CENEPRED y otras entidades pertinentes.
- Experiencias exitosas en el control o reducción de incendios forestales.



Congreso de la República Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgo de Desastres – Covid 19

> "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

2. ALBERTO LOZADA FRIAS

JEFE DE INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI

Tema a tratar:

- 2.1.La Gestión Reactiva en la región San Martin.
 - Estadísticas y respuesta ante Incendios Forestales en la región San Martin.
 - Resultados del Simulacro Regional ante Incendios Forestales del 12 de setiembre en la región San Martin.

2.2.FONDES

Avance de la modificatoria del DS N° 095-2024-EF (Marco legal del FONDES)

3. ROLANDO GUSTAVO CAPUCHO CÁRDENAS

JEFE DEL CENTRO NACIONAL DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - CENEPRED

Tema a tratar:

- 3.1. Estimación del Riesgo de Incendios Forestales.
 - Identificación y caracterización de peligros asociados a incendios forestales en la región San Martin.
- 3.2. Áreas de Intervención.
 - Zonas críticas con mayor susceptibilidad a incendios forestales
- 3.3. Fortalecimiento de Capacidades Locales.
 - Capacitación a autoridades sobre análisis del riesgo y prevención de incendios forestales.
- 3.4. Articulación interinstitucional y coordinación territorial.
 - Rol del CENEPRED en la articulación con SERNANP, SERFOR, GORE, MINAM y otros actores.

4. JOSÉ CARLOS NIETO NAVARRETE

PRESIDENTE EJECUTIVO SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP

Tema a tratar:

- 4.1. Situación actual de incendios forestales en áreas naturales protegidas de la región San Martín
 - Estadísticas recientes de incendios en áreas protegidas.
 - Áreas más vulnerables o afectadas históricamente.
 - Causas identificadas de los incendios (actividades agrícolas, quemas ilegales, caza furtiva, etc.).



Congreso de la República Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgo de Desastres – Covid 19

> "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

- 4.2. Estrategias de prevención implementadas por SERNANP
 - Programas de sensibilización y educación ambiental para comunidades locales.
- 4.3. Coordinación interinstitucional y articulación territorial
 - Mecanismos de coordinación con gobiernos regionales, locales, CENEPRED, INDECI y Bomberos.
- 4.4. Capacitación y fortalecimiento de capacidades locales
 - Capacitación de guardaparques, comunidades y personal técnico en prevención y control de incendios.
- 4.5. Uso de tecnología para monitoreo y alerta temprana
 - Drones, imágenes satelitales o sistemas de alerta temprana para detectar focos de calor o incendios incipientes.
- 4.6. Propuestas para fortalecer la prevención y respuesta
 - Propuesta de normas o políticas para fortalecer el rol de SERNANP en la gestión de riesgos.

5. DESIDERIO ERASMO OTÁROLA ACEVEDO

DIRECTOR EJECUTIVO DEL SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE – SERFOR.

Tema a tratar:

- 5.1. Diagnóstico y análisis de incendios forestales en la región San Martín.
 - Estadísticas actualizadas de incendios forestales (número, superficie afectada, ecosistemas comprometidos).
 - Identificación de zonas críticas o de alta recurrencia de incendios.
 - Causas más frecuentes de incendios (quemas agrícolas no controladas, expansión de frontera agrícola, tala ilegal, etc.).
- 5.2. Marco normativo y competencias de SERFOR en incendios forestales.
 - Explicación de la Ley Forestal y de Fauna Silvestre (Ley N.º 29763) y su reglamento en lo relacionado con quemas e incendios.
- 5.3. Prevención y reducción de riesgos.
 - Acciones de capacitación y sensibilización dirigidas a agricultores, comunidades nativas, concesionarios forestales, etc.
- 5.4. Respuesta ante emergencias
 - Participación de SERFOR en la plataforma de defensa civil a nivel regional.
 - Activación de brigadas forestales para apoyo en control de incendios.



Congreso de la República Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgo de Desastres – Covid 19

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

 Coordinación con otros actores (Bomberos, SERNANP, INDECI, Ejército) durante emergencias.

5.5. Restauración de áreas afectadas por incendios

- Programas de recuperación de ecosistemas degradados.
- Incentivos para reforestación con especies nativas en zonas impactadas.

5.6. Uso de tecnología y monitoreo

- Implementación del Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques (Geobosques) para detección temprana de deforestación e incendios.
- Uso de imágenes satelitales para identificar focos de calor y alertar a autoridades locales.
- Aplicación de sistemas de información para seguimiento de quemas y reporte de incidentes.

5.7. Participación comunitaria y fortalecimiento local

Promoción de brigadas comunales de prevención y control de incendios.

5.8. Propuestas de mejora

- Creación de un Plan Regional de Prevención de Incendios Forestales en coordinación con el GORE San Martín.
- Establecimiento de zonas de uso del fuego debidamente reguladas.
- Fortalecimiento de sistemas de alerta temprana e infraestructura de respuesta rápida.

RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO

PRESIDENTE COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A EMERGENCIAS Y GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES - COVID 19